



C.I.F.: P3804800E

## M.I Ayuntamiento de Valverde -El Hierro

Vista la necesidad de la contratación del “SERVICIO DE ASISTENCIA Y APOYO AL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL AYUNTAMIENTO Y OTROS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN”.La Técnico Municipal que suscribe, emite el siguiente

### INFORME DE NO DIVISION EN LOTES

En cumplimiento del Artículo 99.3.B) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico, en este contrato de servicio no cabe su aplicación.Se entiende como un servicio único que debe ser realizado por un único contratista debido a la naturaleza de las prestaciones y el volumen del mismo. La división de las diversas prestaciones sólo dificultarían la correcta ejecución del presente contrato, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones .

En Valverde,

( documento firmado electronicamente al margen)



Cód. Validación: 4HGE.4C4ACZ9HWCEHESECW4Z | Verificación: <https://aytovalverde.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1